

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2463

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Labor** desarrollada por el investigador autodidacta, periodista e historiador Carlos Primo López Piacentini, en la provincia del Chaco. Expresión de reconocimiento. **Morante**. (2.337-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se manifiesta reconocimiento a la labor del investigador autodidacta, periodista e historiador Carlos Primo López Piacentini; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento por la labor desarrollada en la provincia del Chaco, del investigador autodidacta, periodista e historiador Carlos Primo López Piacentini, al haberse conmemorado el día 20 de abril de 2011 el 23° aniversario de su fallecimiento.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2011.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa reconocimiento a la labor del investigador autodidacta, periodista e historiador Carlos Primo López Piacentini. Al iniciar el tratamiento, las señoras y los señores diputados han tenido en cuenta su vasta trayectoria en la provincia del Chaco, más precisamente la ciudad de Resistencia en donde se afincó a los cinco años. Fue presidente de la Comisión de Museos del Chaco, director del Archivo Histórico Provincial y del Boletín Oficial de la Provincia. Tiene más de cien libros publicados sobre la cultura e historia de la provincia del Chaco. En el año 1995 la Universidad Nacional del Nordeste le otorgó el reconocimiento post mórtem de doctor honoris causa. En reconocimiento a su trayectoria, una avenida de la provincia y un colegio privado llevan su nombre. Por todo lo expuesto, las señoras y los señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Manifiestar su reconocimiento a la fecunda labor del investigador autodidacta, periodista e historiador Carlos Primo López Piacentini, en la provincia del Chaco, al haberse conmemorado el 23° aniversario de su fallecimiento, el 20 de abril de 2011.

Antonio A. M. Morante.